



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 16 de Abril de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de interés:

Se les comunica a los aspirantes a ingreso al curso de agentes ejecutivos de la Policía Nacional, que el día 20 de abril comenzara el proceso de Junta de Selección. A tales efectos deberán verificar en página web del Ministerio del Interior (www.minterior.gub.uy): sección Gestión y Desarrollo Humano → Concursos y Llamados.

En éste deberán chequear con el número de cedula de identidad, día y hora fijada para su entrevista.

Novedades del día 15 de abril

HURTO DE VEHÍCULO (moto)

Se recepcionó denuncia en Seccional Primera por hurto de moto marca Suzuki modelo 50 cc, matrícula KNA 810 de color verde. Damnificada da cuenta que dejó el vehículo estacionado en calles Careaga y Cassinoni con tranca. Avaluó en U\$S 1.500 (dólares americanos).

PROCESO ABREVIADO

Referente a denuncia radicada en Seccional Quinta – Dolores por hurto en interior casa de familia con fecha 13 de abril del presente año; personal de dicha dependencia a cargo de Jefe de División 2, con apoyo de Unidad de Investigaciones División Territorial 2,

luego de datos obtenidos y continuando con la investigación, se procedió previa coordinación con fiscal de turno y en cumplimiento a lo dispuesto Sr Juez Dr. Dani ATAHIDES, a realizar allanamiento en la ciudad de Dolores, donde se procedió a la detención de un masculino de 22 años de edad. Una vez culminada la Instancia Judicial, el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Juzgado Letrado de Dolores Dr. Dani Athaides, condenó al imputado Randi Damian Brunengo Avila (22), como autor penalmente responsable de “un delito de hurto especialmente agravado en calidad de autor” a la pena de diez (10) meses de prisión en régimen de privación de libertad, pasando el mismo a revestir la calidad de penado.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Sub Crio. María HORVAT VASSELLA.